

PASO A PASO PARA REALIZAR EL DESCARGO DE VEHÍCULO DE MOTOR.

PASO 1

Dirigirse a la Administración Local con los documentos requeridos.

PASO 2

Entregue la documentación requerida para fines de verificación.

PASO 3

Pague el monto de trescientos pesos (RD\$300.00) por servicio de Denuncia de Transferencia.

PASO 4

Reciba la Certificación por Descargo de Vehículo de Motor.



PASO A PASO PARA REALIZAR EL DESCARGO DE VEHÍCULO DE MOTOR.

Las personas que hayan realizado la venta de un vehículo de motor y dicho vehículo aún este registrado a su nombre pueden denunciar la transferencia de este mediante el proceso Descargo de Vehículo de Motor donde se liberan de las responsabilidades y obligaciones del mismo.

Para realizar el Descargo de Vehículo de Motor realice los siguientes pasos:

1 Diríjase a la Administración Local con los siguientes documentos o requisitos:

1. Copia del Acto de Transferencia debidamente Notarizado, Legalizado y registrado por Registro Civil correspondiente.
2. Copia de la matrícula del vehículo a descargar.
3. Copias de las Cédulas de Identidad del vendedor y del comprador.

En los casos en que sea un Representante debe añadir:

- 1- Un poder Notarizado y Legalizado donde se le autoriza realizar el descargo.
- 2- Copia de la Cédula de Identidad.

2 Diríjase al Área de Información donde le entregarán un turno.

3 Entregue la documentación requerida al Cajero para fines de verificación.

4 Pague el monto de trescientos pesos (RD\$300.00) por servicio de Denuncia de Transferencia.

5 Reciba la Certificación por Descargo de Vehículo de Motor.